

plente don Francisco Díaz Cerrudo, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento.

Se fija como fecha de celebración de las pruebas el próximo día 28 del actual (lunes) mes de julio, a las diez horas, en este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por el que se aprueba el Reglamento sobre el régimen de oposiciones y concursos.

La Línea de la Concepción, 3 de julio de 1980.—El Alcalde Presidente.—10.648-E.

15283

RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, referente a la oposición libre de 17 plazas de Policía Municipal.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en 1 de julio actual, ha acordado elevar a definitiva la relación de admitidos y excluidos de la oposición libre de 17 plazas de Policía Municipal y las que vacaran hasta el momento de su celebración, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que a continuación se inserta, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas juntamente con la fecha de los exámenes.

Admitidos

Aguera Vázquez, Silvia.
Aguilar Cortés, María Carmen.
Aguilar Moreno Manuel.
Alvarez Coca, Francisco.
Arroyo Guerrero, Lydia.
Asencio Pérez, Salvador.
Ayala Godoy, Antonia.
Badillo Trola, Inmaculada.
Ballesteros Pérez, Pedro.
Barranco López, Cristóbal.
Barreno Picardo, Juan Antonio.
Baustista Norton, Emilio.
Bazán Gallardo, Carmen.
Benítez Sánchez, Manuel.
Bonet Urbano, Guadalupe.
Bonmati Navarro, María Isabel.
Borja Guerrero, Isabel.
Bueno Morilla, Carlos.
Buet Coca, Joaquín.
Burgos García, Juan.
Bracho Galafate, Eladio.
Bracho López, Diego.
Candea Vázquez, Inmaculada.
Carbonell Caballero, José Francisco.
Carcaño Jiménez, Angel.
Carrasco Puertas, María Teresa.
Casal Cuevas, Restituto.
Collado Moreno, Francisco José.
Contreras Pichardo, Juana María.
Contreras Ventura, Catalina.
De la Cruz Alcedo, María del Carmen.
Cruz Cabrera, Enrique.
Chacón Ruiz, Manuela.
Delgado Novalio, Francisco.
Díaz Mariscal, María Angeles.
Domínguez Duarte, Juan María.
Domínguez Fernández, Ana María.
Domínguez Fernández, Angelines.
Duarte Vallecillo, José.
Escalona López, Francisco Antonio.
Fernández Castro, Antonio.
Fernández Guerrero, Pedro.
Fernández Medinilla, María Antonia.
Fernández Romero, María Inmaculada.
Flores Gómez, Eugenia.
Galán López, José.
García Cabria, Mercedes.
García Centeno, Miguel Francisco.
García Macías, Juana.
García Pacheco, Inmaculada.

García Reinaldo, José.
García Sánchez, Jerónimo.
García Santiago, Antonio.
Godoy Mendoza, José.
Gómez Moreno, Miguel Angel.
Gómez Pacheco, Antonio Luis.
Gómez Pacheco, Isidro.
Guerrero García, Ramón.
Guerrero Rodríguez, José Manuel.
Gutiérrez Torres, José Antonio.
Herrera García, Manuel.
Herrera Herola, José Luis.
Jiménez Sánchez, Julio.
Lago Benítez, Juan.
León Cabeza, Juana.
Ledesma Espinosa, Antonio.
Ledesma Muñoz, Francisco.
López Martín, José Luis.
López Naranjo, María Victoria.
Losada Sánchez, Francisco.
Lupión Torres, Juan.
Martín Benítez, Francisco.
Martín Benítez, Mercedes.
Martín Ponce, Inmaculada.
Martín del Río, María Carlota.
Martínez Jiménez, Francisco.
Martínez Salas, Martín.
Mateos García, Esperanza.
Mateos Ruiz, Francisca A.
Mena Gómez, Juan.
Mena Pró, Josefa.
Mesa Serrano, Francisco.
Montenegro Gil, Inmaculada.
Montes Caravaca, José Miguel.
Montes Montes, María del Carmen.
Morillas García, María del Pilar.
Morilla Lermo, Isabel.
Moreno del Río, Herminia.
Moya Aguilar, Juana.
Muñoz Jiménez, Juan Manuel.
Muñoz Sánchez, Inmaculada.
Navas Sánchez, Mercedes.
Ocaña Quero, Bartolomé.
Oieda de Cózar, Bernardo.
Ordóñez Narváez, José Luis.
Palomares Saban, José Antonio.
Peliciano Díaz, Manuel.
Pellejero Rodrigo, Salvador.
Pérez del Río, María Angeles.
Pérez Rodríguez, Isabel.

Piña Bermudo, Jesús.
Piña García, Marina.
Ponce García, María Angeles.
Puertas Sepúlveda, José Miguel.
Plaza Alvarez, Josefa.
Ramírez Gil, Catalina.
Ramos Ramos, Catalina.
Redondo Domínguez, Antonia.
Redondo Valle, Antonia.
Reinaldo Ramos, Esperanza.
Rincón González, Francisco.
Rodríguez León, María del Pilar.
Rodríguez Moreno, Alfonso.
Rojas Navas, María de los Santos.
Romero Expósito, Antonio.
Romero Sody, José Luis.
Romero Vera, Víctor.
Romero Villalba, José.
Ruiz Fuentes, Juan Manuel.
Ruiz Gutiérrez, Daniel.
Ruiz León, Inmaculada.
Ruiz Mairena, María Inmaculada.
Sabán Cabello, Juan.
Sánchez Domínguez, Manuel.
Sánchez Gallego, Cecilio.
Sánchez García, Juan José.
Sánchez Márquez, María de la Cruz.
Sánchez Navarro, Alberto.
Sánchez Ramos, Inmaculada.
Sandaza Domínguez, Encarnación.
Santos Rojas, Antonio.
Serrano Aguilar, Ana María.
Sodi Crespo, María.
Sores Gutiérrez, Manuel.
Soriano Palacios, Alicia.
Téllez Dolores, Antonio Mario.
Teodoro García, Encarnación.
Tinoco Naranjo, Juan.
Tirado López, Marisa.
Torres Romera, Pilar.
Uceda Mesa, Diego.
Vázquez de la Rosa, Inmaculada.
Vejez Muñoz, María Angeles.
Velasco Sánchez, José María.
Velázquez Rivera, Manuel.
Vidal Iborra, María de las Mercedes.
Villanueva García, José.
Villanueva García, Rogelio.
Viñas Caravaca, Fernando.
Zambrana López, Ana Adela.

Excluidos

Por acreditar no tener dieciocho años cumplidos, edad mínima señalada para opositar en la fecha de publicación de las bases en 15 de enero último:

Castañeda Barquero, María del Carmen.
Iborra Conejo, Mercedes.
Losada Sánchez, Rosa María.

Y por exceder de la edad máxima, establecida en treinta años:

Romero López, María.

El Tribunal calificador que ha de resolver la oposición queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Carmona de Cózar, Alcalde Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o en su caso y por delegación, don Francisco Vivas Pérez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe de la Unidad Básica de la Administración Local, como representante titular de la Dirección General de Administración Local, y don Ricardo del Cid García, Jefe de Sección del Gobierno Civil de esta provincia, como representante suplente.

Don Eduardo López Espada, Profesor del Colegio Nacional «Isabel la Católica», de esta ciudad, como representante titular del Profesorado Oficial del Estado, y don José L. Martínez Grieta, Profesor del mismo Colegio, como suplente.

Don Elías Harto Barrantes, Técnico de la Jefatura de Tráfico de esta provincia, como titular representante de la Jefatura Central de Tráfico, y don Salvador Cantos de Alba, también Técnico de dicha Jefatura, como representante suplente.

Don Manuel Baena Chía, Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, y como suplente don José Cabeza Jiménez, Sargento de la misma plantilla.

Secretario: Don José de la Vega Rodríguez, Oficial Mayor, accidental Secretario general de esta Corporación, y como suplente don Francisco Díaz Cerrudo, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento.

Se fija como fecha de celebración y comienzo de los exámenes a partir del día 29 de julio actual, a las diez horas, en este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por el que se aprueba el Reglamento sobre el régimen de oposiciones y concursos.

La Línea de la Concepción, 3 de julio de 1980.—El Alcalde Presidente.—10.649-E.